

Sesión de apertura del curso académico

celebrada en el Ateneo el 4 de noviembre de 1921

Memoria leída por el Secretario de la Junta Directiva
D. LORENZO LAFUENTE VANRELL

EXCMO. SEÑOR:

SEÑORAS Y SEÑORES:

EL 16 de octubre del año anterior se celebró en esta Casa la apertura del curso de 1920-21, leyendo la memoria reglamentaria mi compañero de Secretaría D. Vicente Fornals. El Socio de Honor Doctor D. Federico Llansó Seguí redactó el discurso inaugural cuyo tema fué «Concepto químico de la vida desde el punto de vista terapéutico» y no habiéndole sido posible venir a esta ciudad, leyó la disertación el Médico D. Lorenzo Pons Marqués, cerrando el acto el Presidente D. Antonio Victory.

Seguidamente se reanudó la vida social, activa y variada, en la forma que voy a bosquejar.

Clases de idiomas.—Se abrió matrícula para lecciones de francés e inglés a cargo de los Profesores D. Sebastián Sapiña y D. Carlos Moysi. En noviembre hubo que abrir un segundo curso de inglés y en febrero uno de alemán por don José Olives.

Es de notar la mayor asistencia de señoras y señoritas que en anteriores cursos a estas enseñanzas.

Durante el verano se establecieron cursillos de alemán e inglés a cargo de los Sres. D. José Olives y D. Ricardo de Quadrado.

Conferencias.—En 17 de octubre D. Guillermo García Parreño dió una acerca del «Objeto de las reformas en la Ley penal y de procedimientos de la Marina mercante»; en 5 de noviembre D. Antonio Bernárdez, Catedrático, disertó sobre la «Evolución de la Psicología y sus métodos»; en 9 de diciembre el Médico Militar D. Leandro Martín Santos desarrolló varios temas de vulgarización quirúrgica bajo el título general de «Cirugía plástica.—Inertos humanos»; en 15 de febrero el Médico D. Leopoldo Goytisoló Taltavull trató de «La población actual del globo y el problema de la aclimatación»; en 20 de febrero expliqué acerca de *Mobiliario*, extendiéndome principalmente en el estudio de «Los estilos ingleses en Menorca» y presenté algunos ejemplares de mis colecciones; siguió el ciclo de conferencias D. Pedro Ballester con una serie de cuatro durante el mes de marzo, sobre «Educación psicológica de los niños» dedicadas a las madres.

El Ateneo, como representante local de la Sociedad Española de Higiene, patrocinó el cursillo de conferencias que con autorización de la Junta local de 1.^a enseñanza dió el Médico Militar D. Leandro Martín Santos en las cuatro Escuelas Nacionales de la ciudad y en la nocturna de adultos.

En abril y mayo el Comandante de Artillería D. José Cotrina leyó en cuatro sesiones su monografía histórica «El desastre de 1798 (pérdida de la Isla de Menorca)» y en 24 del último mes unos «Ligeros apuntes locales» que abarcaron variados temas.

Literatura y Música.—Esta Sección, con fines benéficos y artísticos, dió en 20 de octubre una velada en el Teatro Principal poniendo en escena con elementos locales la ópera de Verdi *Aida*; a petición del público hubo de repetirse la obra el día 23, siendo ambas representaciones dos grandes éxitos artísticos y de taquilla en beneficio de los fines a que se dedicó el producto líquido, que fueron principal-

mente la Beneficencia domiciliaria, Gota de Leche, Junta Local de Salvamento de Náufragos, Asilo de Huérfanas y la Sopa de las niñas de S. José.

Además celebró esta Sección veladas musicales en 7 de enero y 3 de junio.

El Grupo Filarmónico continuó sus conciertos quincenales durante todo el curso, habiendo aumentado el número de asociados y de concurrentes a esta amena cátedra de educación del gusto musical.

Veladas conmemorativas.—El día 30 de noviembre celebramos el 4.º *Centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes*, disertando sobre la importancia y significación del acto don Antonio Victory, sobre *Hernando de Magallanes* D. José Cotrina y sobre *Juan Sebastián El Cano* el que tiene el honor de leer estos apuntes.

Concursos.—El Ateneo, que ha abierto varios con notable éxito, anunció uno en marzo último para premiar la mejor obra de cocina y repostería menorquinas. El plazo de admisión termina en 31 de marzo próximo y es de esperar que los trabajos que se presenten serán, dentro de la especialidad de su género, ricos filones de folk-lore isleño.

Iniciativas del Ateneo.—La Junta Directiva acordó en 13 de mayo exponer al Excmo. Ayuntamiento la conveniencia de gestionar que en el proyecto de nueva Ley de Reclutamiento que se presentó a las Cortes se conserven las Secciones Delegadas en Menorca e Ibiza de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Baleares, de las que no se hacía mención. El Ayuntamiento, en sesión del día 17 aprobó la instancia redactada por la Alcaldía en dicho sentido y elevada al Ministerio de la Guerra..

También acordó la Junta gestionar el arreglo de los muelles de nuestro puerto si ninguna otra entidad lo tomaba a su cargo, o adherirse a las gestiones de quien lo hiciese, como complemento de las campañas iniciadas o seguidas para la rehabilitación de Mahón como puerto militar,

para su dragado y para la construcción de una avenida de enlace con la ciudad.

Por tratarse de asuntos de indiscutible interés general, opina la Junta que entra en sus funciones directivas el deber de trabajar en beneficio de cuanto implique progreso para la población y bienestar para sus habitantes.

Museo.—La Dirección General de Bellas Artes, por las gestiones del Diputado Sr. García Parreño, donó a este Ateneo una colección de vaciados en yeso y otra de grabados, ambas reproduciendo obras artísticas de valía como puede comprobarse en las muestras que adornan este salón y otros locales de esta Sociedad.

Además han ingresado de distintas procedencias en las diversas secciones del museo un ejemplar de gato de Angora, uno de *Tichodroma muralis*, uno de *Motacilla alba*, en depósito un cuadro de costumbres locales de principios del siglo XIX, un fósil del género *Pectunculus*, una *Hæmatopus ostralegus* y una *Pelidna torcuata*.

Por compra hemos aumentado en siete acuarelas de Chiesa la colección de cuadros de interés local.

Biblioteca.—Durante el curso han ingresado en esta dependencia por compra 42 obras y por donativo 183.

La extracción de libros a domicilio por los señores socios hace que nuestra biblioteca tenga una activa y constante circulación.

Salón de lectura.—Salvo algunas revistas como «La Lectura» y otras que han cesado en su publicación por no poder soportar la carestía actual, sigue esta dependencia bastante nutrida y por ser una de las más esenciales de este Ateneo, la Junta Directiva le dedica toda su atención.

Donativos.—De D.^a Blanca Hédiger, D. Manuel Mateo Martorell, D. F. Hernández Sanz, D. Juan Parrá, D. Manuel Sintés, D. Jaime Colom, D. Sebastián Sapiña, Mr. Contamine de Latour, D. Gabriel Rubies, D. Pedro Ballester, D. Pedro Mezquida, D. Cosme Parpal y Mar-

qués, D. M. Villalonga, D. Pedro Taltavull, D. Ricardo de Quadrado, D. Benito Pons Fábregues, D. José Juaneda, D. José Riera y Alemany, D. Angel Catxot, D. Cristino Robles, D. Pedro Ripoll, D. Antonio Uría, D. Servando Andreu, D. Francisco Morales, D. José de la Iglesia, D. Manuel García, D. Salvador Almirall y de diversos autores y centros oficiales, numerosas obras han ingresado en la biblioteca social.

Socios fallecidos.—Hemos de lamentar el fallecimiento de D. Santiago Albertí Fábregues, General de Brigada; el del Teniente D. José Quintero Ramos-Izquierdo que perdió la vida luchando bravamente en Marruecos y la desaparición del Alférez D. Jerónimo Fábregas Corantí.

Socios de Honor.—El Ateneo concedió este título al Ilmo. Sr. D. Guillermo García Parreño, Diputado a Cortes por la Isla, y D. José Feliu Fons, Diputado Provincial, por la eficaz protección que han dispensado a esta Casa.

Visitas.—Entre las muchas que nos han honrado firmando en nuestro album citaremos por no ser prolijos la de una Comisión del Instituto Nacional Oceanográfico de la que formaba parte nuestro paisano D. Francisco Ferrer; el Comandante, Oficiales y Guardiamarinas del crucero holandés *Zeeland*; Oficialidad de los cruceros ingleses *Centaur* y *Carnavon*; Ilmo. Sr. Inspector General y Sr. Subinspector de Sanidad Exterior; el parlamentario Inglés Mr. Houston; el Consejero de Obras Públicas e Ingeniero de C., C. y P. Ilmo. Sr. D. Manuel Diz Bercedióniz, varios pintores extranjeros, turistas, etc.

* * *

El Claustro del Instituto General y Técnico dió las gracias al Ateneo por las facilidades concedidas a los alumnos de literatura para los trabajos que les encomendó su Catedrático.

El Excmo. Ayuntamiento dió también las gracias por

haberle ofrecido esta Sociedad que las reproducciones en yeso recibidas de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando puedan ser estudiadas y copiadas, como se hace, por los alumnos de las clases de Historia del Arte, Dibujo Artístico, Modelado y Grabado de la Escuela de Artes y Oficios.

El Ministerio de Instrucción Pública, la Diputación Provincial y el Excmo. Ayuntamiento continúan subvencionando a esta institución y prestándole con este apoyo material el calor espiritual de su adhesión a la obra de cultura que el Ateneo realiza con sus escasos medios y con su ejemplar persistencia.

Apuntado lo más saliente de nuestra vida colectiva, sólo resta dedicar un afectuoso recuerdo a nuestros socios que en Africa cumplen la voluntad nacional.



La agricultura menorquina

Discurso inaugural por D. ANTONIO BALLESTER LLAMBIAS,
Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de Baleares. (*)

SEÑORES ATENEISTAS:

AL ocupar por primera vez esta tribuna me considero muy honrado, por la deferencia que ello representa, y a la vez, me preocupa y contraría la idea del atrevimiento que en mí implica disertar desde este sitio, tantas veces ocupado por conferenciantes de gran autoridad y de brillante palabra. Por mi desgracia carezco de ambas dotes, pero no obstante, he aceptado la amable invitación de las personas directoras de esta casa, por considerar un deber de buen menorquín contribuir, aún con es-

(*) Por obligada ausencia del conferenciante, leyó este trabajo el ateneista D. Antonio Mir Llambias, Catedrático de Agricultura del Instituto.

casas fuerzas, al mayor esplendor de nuestro primer centro de cultura.

Aumenta considerablemente mi confusión el haberme correspondido en suerte la conferencia inaugural de este curso, siempre revestida de mayor solemnidad; mas, es tal la importancia del tema elegido que acallo todos mis temores, comprendiendo que la mucha modestia del conferenciante no le da derecho, en modo alguno, a quitar al acto el puesto preeminente que con tanta justicia le pertenece.

He de hablar de **Agricultura menorquina**, es decir: de la más caudalosa fuente de savia vital de esta isla; de la industria perenne por excelencia; del único manantial de riqueza que un día podría convertirnos en pueblo grande; del sostén, en fin, de la gran mayoría de nuestros coterráneos. ¿No hemos pensado alguna vez, todos los que vivimos del campo y somos conscientes de su capacidad productora, en el bienestar que se disfrutaría en Menorca con una agricultura próspera en cultivos, ganadería e industrias rurales?

Amplísimo es el tema para desarrollarlo, no ya en una conferencia, sino en un curso. Procuraré compendiar en términos muy generales lo más saliente e interesante de nuestro medio agrícola, de nuestro sistema de explotación, del actual estado social-agrario; pondré de manifiesto muchos errores y defectos, ya que para enmendarlos es preciso conocerlos, y por último, intentaré fijar algunas orientaciones hacia la transformación progresiva a que todos debemos aspirar. Va en ello toda mi voluntad y deseo de acierto, contando con que este distinguido auditorio no me ha de regatear un poco de resignación para escucharme y mucha indulgencia para juzgarme.

Característica de la agricultura en Menorca

Entre los varios factores que intervienen en imprimir determinado carácter a una región agrícola, sabido es que

los hay naturales, o sea, que dependen exclusivamente del medio ambiente que la naturaleza ha creado en aquella región o comarca, y otros de índole económica, social o simplemente personal que resultan de la manera de ser y de vivir de sus habitantes. Los primeros (suelo y clima) son inmutables. Los segundos varían constantemente y se modifican obedeciendo, hasta cierto punto, a la voluntad humana. Cuando dicha modificación, acompañada de perfeccionamiento en la industria a que se aplican, se verifica con relativa rapidez, la región es progresiva; si, por el contrario, la transformación es lenta, si impera la resistencia o siquiera la indiferencia para admitir los adelantos que la ciencia y la técnica descubren y aplican constantemente, la región es rutinaria.

¿Cuales son los factores del segundo grupo? El trabajo y el capital. ¿Cuales son las causas que determinan su modalidad como tales factores de la producción, en cada país? La idiosincracia de sus habitantes, el nivel cultural, la situación económica, las relaciones sociales, los mercados exteriores, la comunicación con los demás países y, finalmente, la voluntad del hombre.

Diríamos que la producción agrícola es la resultante de varias fuerzas, unas naturales y las otras aplicadas expreso, de cuya acción combinada depende el valor de aquella. Así pues, el agricultor ha de tender a que este valor sea lo más grande posible, a igualdad de energía consumida, y para ello debe orientar la explotación rural, amoldándola a las circunstancias locales de suelo y clima, excitar y acrecer la acción benéfica de estos agentes y oponerse, en lo posible, a sus manifestaciones desfavorables a la riqueza que trata de explotar.

Empecemos, pues, por recordar algo del medio ambiente en el cual, forzosamente, ha de desenvolverse nuestra agricultura, refiriéndonos tan solo a los casos más generales y omitiendo, por lo tanto, tratar del regadío y de

la pequeña propiedad, para no rebasar los límites prudentes de este trabajo.

Factores naturales

La tierra laborable es de composición sumamente variada, como consecuencia de las múltiples formaciones geológicas que han intervenido en la constitución de la Isla. En general no es pobre en los diversos elementos químicos que son el fundamento de toda vida vegetal, pero su estructura, la conformación de su superficie, sumamente accidentada, y la naturaleza del subsuelo impiden, en muchos casos, que la fertilidad natural tenga su debida eficacia. Las rocas que con frecuencia afloran a la superficie en los terrenos de *migjorn*, y las exageradas pendientes de los *costers* de *tramuntana* dificultan extraordinariamente las labores y son un serio obstáculo para la introducción de la maquinaria moderna de cultivo; no obstante, muy poca es la extensión de terreno baldío en nuestras fincas.

¡Cuán exígua sería la tierra labrantía en Menorca si no se luchara denodadamente contra dichos obstáculos! Es en verdad admirable presenciar una labor de arado en una *tanca* rocosa donde la reja salta continuamente y el gañán se ve obligado, cada cinco pasos, a sacarla de la tierra para librarla del *ganxo* que la aprisiona, y no menos sorprendente observar el penoso trabajo a través de las empinadas laderas, interrumpido tal cual vez por la caída de la yunta que, juntamente con la máquina y el labrador, rueda unos metros a favor de la vertiginosa pendiente.

¿Y para qué tanto esfuerzo? Para alcanzar una cosecha cereal de rendimiento irrisorio en estos tiempos. Los campos menorquines están destinados anualmente a sementera de trigo en una extensión aproximada de 9.300 hectáreas de las cuales se recoge un promedio de 53.850 Q. m., o sea, una producción media de 580 Kg. por hectárea. Verdad es que contribuyen no poco a tan mísero resultado las incle-

mencias meteorológicas que con tanta frecuencia nos prodiga la naturaleza; pero no es menos cierto que existen en la Isla buenas tierras de pan llevar, con mucho fondo, ricas en arcilla y cal que, aun sometidas al rutinario procedimiento de cultivo que aquí se sigue, triplican el tipo de producción unitaria antes consignado y saben producir, en años favorables, 30 semillas por una.

El clima. ¿Para qué voy a recordar aquí sus violentas manifestaciones? Todos las conocemos y, por desgracia, sabemos también sus terribles efectos. Ese imperioso viento huracanado que en tan corto tiempo sabe arrasar una sementera, sin dejar ni vestigios de la siembra, y que ningún año deja de visitarnos es, sin duda, el peor azote, el más temible enemigo de nuestra agricultura. Por su causa queda reducida la flora cultivable, correspondiente a nuestra situación geográfica, a las especies herbáceas y arbustivas, teniendo que renunciar a la explotación de la mayoría de los árboles frutales, salvo en los escasos parajes defendidos por abrigos naturales. En cambio, seamos justos, la humedad relativa de la atmósfera es tan elevada que, a pesar de lo poco lluvioso del clima, vegetan en los secanos múltiples plantas forrajeras, espontáneas y cultivadas, y lo que es más raro, se obtienen en las tierras frescas legumbres, tubérculos y hortalizas propias de los regadíos.

Así son, pues, los factores naturales de la industria agrícola en Menorca y a ellos, sin duda, se ha ido adaptando el sistema de explotación de sus tierras, tendiendo siempre a aprovechar el máximum de condiciones favorables y a huir de las especies cuyas exigencias habían de estar en constante lucha con los elementos. Por ello tiene su asiento y sostén en nuestros campos una numerosa ganadería que, bien hermanada con el cultivo por medio de un racional sistema de explotación, habría de dar lugar a una agricultura próspera y altamente remuneradora. Pero

es el caso que en un país donde, como aquí ocurre, las condiciones de las tierras son tan variables que permiten establecer tres zonas perfectamente diferenciadas, cuales son: *tramuntana*, *mitjania* y *migjorn*, ese sistema de explotación, si ha de ser racional, no puede ser único. Cada zona habrá de ser explotada de distinta manera. Cambiarán de una a otra las especies cultivadas o por lo menos sus variedades, se diferenciarán las labores y las máquinas usadas al efecto, se emplearán diferentes fórmulas de abonos, etc., etc. ¿Sucede así en los predios menorquines? ¿Se ha conseguido establecer en ellos el racional equilibrio entre las industrias agrícola y pecuaria?

Sistema de explotación

Permítasenos un ligero diseño de una finca rústica en Menorca; un *lloc*, como decimos, de los corrientes, ni muy grande ni pequeño; por ejemplo, con sementeras de 15 a 20 cuarteras y algo de monte bajo.

Esta finca se explota en rotación de tres años cuya alternativa es: barbecho el primer año, trigo y algo de avena el segundo y pastos con algún resiembro cereal (generalmente cebada) el tercero. Dicha rotación sólo sufre ligeras alteraciones por prolongarse la permanencia de la zulla en una parcela tres o cuatro años, obligando a resiembros para no disminuir la sementera de trigo que es el cultivo primordial, base de toda la explotación.

Además, se encuentra en la mencionada finca ganado en abundancia, mucho más desde luego del que puede sostener, dados los recursos alimenticios con que cuenta. Mulos de labor, yunta de bueyes, vacas lecheras y sus crías, yeguas y burras de vientre, el indispensable asno, blanco de todas las iras, rebaño de ovejas, rebaño de cabras, la docenita de cerdos, pavos, gallinas, conejos, abejas; un verdadero parque zoológico.

Agricultores! Olvidáis que también el camello es un

animal doméstico..... Y no acaba aquí eso que podríamos llamar manía coleccionista. Todavía hay más. Al payés que, ayudado sólo por dos hombres, tiene a su cargo todo ese fárrago, amén de algún viñedo o huerto de frutales, le queda tiempo para recolectar *cuatro* patatas y *cuatro* garbanzos y *cuatro* sandías y *cuatro* cebollas, porque de todo eso coge *cuatro*. Es decir, *cuatro* para el propietario, porque la otra mitad es siempre mayor. Cosas curiosas que a veces tienen las matemáticas.

¿Hemos visto esa finca? Pues bien, con ligeras variantes, las hemos visto todas, sean de *tramuntana*, de *mitjanía* o de *migjorn*. Esto, como agricultura de belén, es, hasta si se quiere, muy bonito, muy entretenido; pero, seriamente considerado, es de resultados tan nefastos que a todo trance se impone, a mi entender, la modificación del sistema. Cuando la experiencia tiene hartado demostrado que el perfeccionamiento en cualquier industria sólo se alcanza a base de la especialización, ¿hemos de sostener bajo una dirección única, casi siempre falta de competencia, tal cúmulo de producciones de tan variadas exigencias?

Bien claro está que con tantos y tan heterogéneos elementos, no es posible conseguir la armonía necesaria para alcanzar el equilibrio entre el cultivo y la ganadería que antes hemos preconizado. Todos sabemos, por ejemplo, que el ganado de cerda es incompatible con los zullares, que el lanar necesita de los pastos en los barbechos para no morir de hambre, que el rastrojo se eterniza sobre el terreno, porque algo ha de comer el ganado en la estación otoñal, y cincuenta casos más que patentizan la lucha por la existencia a que se obliga a individuos animales y vegetales que, por el contrario, sólo deberían prestarse mutuo auxilio en su convivencia, para mejor provecho del hombre.

Veamos las consecuencias de nuestra deplorable organización.

Por regla ordinaria se cultiva bastante mal; los buenos

convadors, como pomposamente se denomina a los menos malos, son muy escasos, y por ello no es extraño que abunden la grama y las zarzas en los barbechos, muchas malas hierbas en los sembrados y tal multitud de cardos en los eriales que hasta llegan a dificultar el tránsito. Esto, cuando no se tolera a alguna mala planta, como las llamadas *olivarda* y *flô d' avellana*, que se enseñoree de términos enteros y sea poco menos que imposible su exterminio.

La maquinaria agrícola es primitiva; por la causa más baladí se suprimen una o dos de las labores típicas en los barbechos; los abonos, apenas introducidos, se emplean empíricamente o a capricho del consumidor; los estiércoles son poco menos que inactivos, a fuerza de no criarlos en las debidas condiciones; no se seleccionan las semillas ni se ensayan nuevas variedades; de la producción forrajera se desperdicia una gran parte, dado el método de su aprovechamiento en pastoreo; en una palabra, en el ramo de cultivos puede decirse que está todo por hacer.

Y si ahora fijamos nuestra atención en el aspecto pecuario, no tenemos más remedio que confesar que se nos ofrece un cuadro realmente desconsolador. Se resiste la palabra a describir el abandono, la incuria, el atraso que imperan en todo lo relativo a la cría y sostenimiento del ganado de renta. Los albergues sucios, inmundos, mal distribuidos, sin que asome por parte alguna una visión de las más elementales reglas higiénicas; pero esto sólo lo disfruta el ganado mayor; el menor se pasa el año entero en pleno campo, y si algún día, acuciado por el sol abrasador o por los rigores de la tempestad, busca un refugio algo más seguro que una *mata* o un acebuche, encuentra una pequeña barraca donde una infinita legión de parásitos está siempre dispuesta al ataque del que allí se cobija.

¿Y qué diremos del régimen alimenticio? Los mejores animales, los más apreciados por su mayor valor, como son las vacas de cría, llegan casi siempre a la época del

brote de los pastos extenuados, medio muertos, después de una otoñada más o menos larga durante la cual se han convertido en seres autófalos, consumiendo las reservas que la estación abundante les había permitido almacenar en sus depauperados organismos. Y menos mal para los que llegan, pues es tan extremado el grado de debilidad que les alcanza que en bastantes ocasiones sucumben, faltos de energía, al no poder salvar cualquier escabrosidad del terreno, donde les ha llevado el ansia de apoderarse de algún pobre alimento.

Así están nuestros rebaños. Vacas y ovejas para producción de leche que no pasan de 150 días de ordeño al año, con un rendimiento medio diario de cinco litros y medio y treinta y seis centilitros, respectivamente; crías raquíticas, mal conformadas, que se transforman en seres de evidente desproporción entre los sistemas óseo y muscular. Y claro está, que si en dichos cuidados se procede del modo descrito, en cuestión de razas, cruzamientos, selección, etc., el desconcierto y desorientación son todavía más acentuados.

Esto, señores, es general en Menorca. Las excepciones son tan pocas que pueden contarse con los dedos de las manos. Yo pido perdón por haber sacado a la vergüenza pública ese baldón de la agricultura menorquina; pero hay que ser sinceros y reconocer las propias faltas en toda su magnitud, puesto que ello será, sin duda, el principio de la regeneración.

Es preciso de todo punto cambiar radicalmente de procedimientos; enmendar el sin fin de prácticas erróneas que rigen la cría y explotación de la riqueza pecuaria; y finalmente, crear una ganadería con carácter propio, pero grande y próspera, a la altura que merecen las favorables circunstancias que para el caso concurren en nuestra isla.

Actual estado social agrario

Prosiguiendo el juicio crítico comenzado, examinemos ahora la condición y particularidades de las personas que intervienen directamente en la marcha de la industria agrícola. Fijemos la atención en sus relaciones mútuas, en su grado de cultura, en su potencialidad económica, en su espíritu de asociación, en todo cuanto se refiera al trabajo y capital aplicados al cultivo de la tierra, a la cría de ganados y a sus industrias derivadas.

Desde luego se pueden dividir en dos grupos bien definidos todos los individuos que tienen relación directa con la agricultura, a saber: propietarios y cultivadores. Es poco frecuente el caso de que se reúnan en una sola persona ambos caracteres, salvo en la explotación de pequeñas parcelas, resultantes de la disgregación de algunas fincas limítrofes con los núcleos de población o próximas a ellos. Dejando aparte, por hoy, estos y otros casos particulares, concretémonos a lo que es costumbre generalizada y antigua norma en esta isla.

Asóciense, mediante contrato de aparcería, dos personas, *senyor* y *pagès*, el primero, dueño de la finca, y el segundo, hombre del campo. El señor aporta a la sociedad la tierra, los edificios, gran parte del capital mobiliario vivo y muy poco del mobiliario mecánico, contribuyendo además a ciertos gastos de cultivo, como son compra de abonos, roturaciones y, a veces, jornales extraordinarios. El payés, por su parte, aporta el trabajo propio y el asalariado, las semillas y el resto de los capitales. Los productos principales se reparten en bruto por mitad, sea en especie o en dinero, según su naturaleza.

Este es el fundamento de casi todos los contratos que se establecen para la explotación rural en Menorca, muy sensatos, muy racionales en su esencia; pero, por desgracia, de malos resultados prácticos en la mayoría de los casos.

Indudablemente es la aparcería el sistema más perfecto, más justo, quizá el método ideal entre todos los conocidos y, por lo mismo, el más difícil de organizar para que cada contratante perciba el beneficio que le corresponde, proporcionalmente a los medios de producción que facilita, y para que toda mejora que tienda a aumentar los rendimientos sea beneficiosa para ambas partes.

Es este aspecto del problema bastante complicado y sólo puede resolverse equitativamente con la ayuda de una buena contabilidad agrícola que, al darnos a conocer el coste de producción, nos permita repartir los beneficios en proporción a los gastos; asignando, claro está, a la tierra y a los capitales de todas clases la remuneración que, en concepto de renta o de interés, les corresponda. Hasta la hora presente nadie, que yo sepa al menos, se ha preocupado en esta cuestión transcendental. Los muchos contratos que he tenido ocasión de examinar son tan defectuosos y tan rancios que casi es obvia su existencia. Perduran algunos redactados hace un siglo, sin que se haya variado una tilde de su texto, lo cual implica un abandono incomprendible. Pues bien; a pesar de lo simples, no siempre se cumplen. ¿Y como han de cumplirse si muchas veces la aparcería no es más que una ficción?

Aparcería quiere decir, aparte de otras cosas, colaboración de los asociados en el trabajo intelectual que lleva en sí la dirección de la industria agrícola; y si tal acción común no existe, si se confía este trabajo solamente al aparcerero ¿cómo han de reflejarse sus enseñanzas en la letra de los contratos? Todos esos propietarios que conocen sus fincas poco más que de nombre y que acaso se deciden a visitarlas por las *mesurades* para cantar el consabido *deu i taia*, no tienen derecho, en buena ley económica, a más remuneración que la inherente a la tierra y al capital de explotación que aporten.

De todo el aumento de producción proveniente del tra-

bajo intelectual y material del aparcerero, nada, en justicia, les corresponde.

Claro está que tal aumento de producción no suele manifestarse, sino que, por el contrario, el colono se las apaña para trabajar y desembolsar lo menos posible, y todo se traduce en perjuicio para la finca que paulatinamente pierde de valor. Así ocurre que fincas arrendadas producen más al propietario que dadas en aparcería. ¿Cabe mejor demostración de lo defectuoso del sistema?

Los terratenientes que por sus ocupaciones, o por su falta de conocimientos, o porque quieren evitarse las molestias consiguientes, no puedan colaborar con los colonos a la dirección de sus explotaciones, deben dar sus predios en arrendamiento mediante contratos sabiamente estipulados, en los cuales, a la par que quede salvaguardada la integridad de la finca y garantizado el cumplimiento de las mútuas obligaciones, se facilite al arrendatario la introducción y desarrollo de cuantas mejoras le sugiera su iniciativa.

Los otros propietarios, los que se preocupan del mejoramiento de su industria, procuran encontrar y hasta formar buenos aparceros, y no obstante, raras veces dan con el hallazgo. Y es natural: un buen aparcerero es lo mismo que si dijéramos un mirlo blanco. Este cultiva bien, aquel abona mucho, el de más allá es cuidadoso con el ganado, la muger del otro fabrica buen queso; pero encontrar reunidas todas esas cualidades es una ilusión pocas veces realizable. ¿Será por ventura que nuestros campesinos no pueden ser buenos agricultores? No es eso, ni mucho menos. El campesino menorquín es inteligente, sufrido, laborioso, honrado y respetuoso; pero se le exige, como antes he dicho, un trabajo muy superior al grado de cultura que por su nivel social le corresponde. Y sino, fijémonos en lo que nos dice la experiencia. Las mejores reses, las más perfectas labores, las cosechas de mayores rendimientos

son patrimonio de las fincas denominadas *estancias*, es decir, de las propiedades que, por su reducida extensión, no permiten la amalgama de producciones características de nuestra explotación rural.

Sírvannos, pues, de algo tales ejemplos. El agricultor que puede concretar su actividad y conocimientos a un reducido número de producciones, se perfecciona en ellas y obtiene mayor provecho. Si se aplica este principio por toda la Isla, dentro de los límites racionales y con la necesaria adaptación a las condiciones de cada zona, habrá al frente de nuestras fincas hombres menos enciclopédicos, pero mucho más útiles.

Ya veo la observación que se opone a esos proyectos revolucionarios.—¿Dónde está el dinero? Porque toda esa transformación exige contar con un núcleo importante de labradores dotados de capital para constituirse en arrendatarios solventes, y exige también mayores gastos para perfeccionar e intensificar los cultivos y la cría de ganado.—Es cierto, no cabe dudar que se presenta un grave inconveniente, siempre difícil de solventar, dada su índole económica, pero este inconveniente no es en modo alguno obstáculo insuperable.

Verdad es que la agricultura menorquina está organizada sobre la base de una exagerada economía rayana en la miseria. La desproporción entre el valor de la tierra y el capital de explotación empleado por unidad de superficie es manifiesta, en la mayoría de las fincas de mediana y gran extensión, y por eso vemos el aumento de producción que se consigue en casi todas las subdivisiones de predios, pues al fraccionarlos, aumenta el número de poseedores o de aparceros dentro de una misma finca y, a la par, aumentan también el capital y los brazos disponibles por unidad de superficie cultivada.

El payés es generalmente pobre; es más un socio industrial que capitalista, cuando debería participar de ambos

caracteres; pero como no suele contar con suficientes recursos propios, escatima jornales, no compra alimentos suplementarios para el ganado, se resiste a gastar en abonos y, en una palabra, se conforma con hacer por la vida, que es a lo único que puede aspirar, dados los medios económicos de que dispone.

Tal manera de proceder es una rémora para el propietario que, muchas veces, dedicaría mayor capital a los gastos de cultivo o a la ganadería, pero naturalmente, no quiere sufragar por sí solo lo que ha de redundar en beneficio de ambos. Prefiere realizar mejoras permanentes, no siempre bien orientadas, puesto que subsiste una gran predilección por hacer paredes. ¡Como si no hubiera bastantes!—No más paredes; menos piedras y más brazos es lo que necesitan nuestros campos.

¿Dónde está, pues, la solución del problema? A mi entender, no es difícil. El crédito agrícola ha de ser el resorte que lo resuelva. En este país donde basta un cristal de escaparate y cuatro muñecos, o un saco de garbanzos y otro de azúcar para que al afortunado poseedor se le conceda crédito comercial; aquí donde los capitales acuden presurosos a implantar industrias de inseguro porvenir y lejano mercado ¿porqué no ha de existir un amplio crédito agrícola? ¿Es que nuestro campesino no es tan honrado, por lo menos, como pueda serlo el más escrupuloso de nuestros industriales o comerciantes? Ciertamente que los capitales agrícolas no alcanzarían la elevada remuneración que se consigue en algunas industrias. ¿Pero, acaso esos fantásticos rendimientos compensan los enormes fracasos financieros experimentados? Ya es sabido que a mayor interés mayor riesgo, y de las tristes consecuencias de estos riesgos, entre nosotros, vale más no hablar.

Se impone con urgencia la creación de Cajas rurales en todos los pueblos de Menorca, donde el agricultor encuentre dinero a bajo precio, mediante la garantía de sus

bienes, de sus cosechas recolectadas o todavía en pie, de sus ganados o, simplemente, de su crédito personal. A dichas cajas deben acudir, además de los ahorros del modesto labrador, los capitales de todos los interesados en el porvenir de la agricultura, seguros de que la merma en el interés que perciban directamente será compensada, con exceso, por el aumento progresivo de la producción y, por consiguiente, con el incremento de valor de la tierra.

Además, la institución de Cajas rurales habría de fomentar el espíritu de asociación, tan divorciado hoy del campesino menorquín, llevándole a los procedimientos cooperativos de producción, compra, venta y seguro, algunos de ellos iniciados ya con halagüenos resultados.

Conclusión

Bien quisiera oponer a la retahila de conceptos críticos expuestos, otra, más larga aún, de justas alabanzas; pero el conocimiento que tengo del país y lo que he aprendido durante la época de estudios y en el ejercicio de mi profesión, sólo me permiten ver atrasos en todos los órdenes de nuestra industria agrícola. Mi única intención ha sido dejar al descubierto, sin tapujos, los principales defectos de que adolece la explotación rural en esta isla, hacer un verdadero diagnóstico de la enfermedad, base indispensable de todo remedio. Si en algo no he acertado, quisiera haber pecado de pesimista, haber exagerado la nota negra, puesto que ello equivaldría a decir que el mal no tiene tanta gravedad como le he atribuido.

Pero, aunque toda la supuesta gravedad existiera, ¿qué importa si la curación es posible? Posible y hasta fácil en muchos casos. Algo he indicado ya en los párrafos precedentes del cambio de orientación que, en líneas generales, debe imprimirse a los factores económico y social, y respecto al aspecto puramente técnico, confío que pronto se podrá hablar con el único lenguaje eficaz: con la fuerza de los hechos.

Las palabras tienen muy poca trascendencia en los oídos del labrador que, de suyo, es escéptico y reacio a toda innovación, hasta que la bondad de la misma le entra por los ojos; y hace bien en serlo, porque ha oído ya tantas necedades y ha sido víctima de tantos engaños que toda desconfianza es justificada. La agricultura es por lo visto una ciencia innata entre los españoles, patrimonio de todos los ciudadanos, aunque en su vida no hayan pisado más que aceras. Recuerdo, a propósito de ello, una frase muy gráfica que nos dijo en clase un antiguo profesor, persona muy ilustrada y de gran sentido práctico. Decía aquel buen señor: «en España basta tener una maceta en el balcón y un gato en la cocina para llamarse agricultor y ganadero». Dentro de la exageración, cuanta realidad envuelve esta sentencia.

No seré yo, pues, quien intente daros aquí un recetario de fórmulas empíricas con aplicación a la técnica agrícola y ganadera; ello sería perfectamente inútil, cuando no perjudicial. Todos los asuntos agrícolas y pecuarios requieren una experimentación previa realizada en la misma región donde los adelantos científicos tratan de implantarse, y esa experimentación resulta muchas veces harto costosa, para ser realizada por la iniciativa particular.

De ahí la inmensa utilidad que pueden prestar a una región agrícola los centros experimentales, donde se estudian, por medio de ensayos en los laboratorios y en los campos, los procedimientos de mejora adaptables a las condiciones de aquella, y se enseñan después prácticamente, mediante demostraciones, los que hayan alcanzado un resultado económico favorable.

Pues bien, Menorca está hoy día en camino de poseer, exclusivamente para sí, un Establecimiento experimental de importancia, adecuado a sus necesidades. La Estación de Agricultura general de Mahón, oficialmente creada y próxima a instalarse, ha de ser el órgano director y pro-

pulsor de todo el mecanismo agrícola de nuestra isla, ha de trabajar sin descanso en busca de progreso y perfeccionamiento en todos los órdenes de la explotación rural, ha de ser escuela abierta a todos, grandes y pequeños, propietarios, colonos y braceros. Procedimientos culturales, maquinaria moderna, fertilización de los terrenos, razas de ganado, cría y racionamiento de los animales, fabricación de quesos y mantecas, etc., etc., son otros tantos problemas que allí habrán de resolverse prácticamente, siempre que se cuente con el apoyo y entusiasmo de todos los llamados a beneficiarse con los resultados de sus experiencias.

Sería omisión imperdonable hablar de la Estación de Agricultura y no citar el nombre de la benemérita persona que se proponía honrarnos ocupando la presidencia de este acto. La labor del Ilmo. señor Don Guillermo García Párra, Diputado a Cortes por este distrito y hoy Director general de Agricultura y Montes, es meritoria en extremo y acreedora del eterno agradecimiento de todo menorquín amante de su pequeña patria. Consciente de su misión y celoso cumplidor de sus deberes, pone todo su empeño en contribuir al engrandecimiento de la región que representa, y consigue que el Estado preste su auxilio moral y material a este asunto que, por ser de enorme interés general, es quizá el que ha gestionado con mayor ahinco.

Por conducto de su mano llega el magnánimo auxilio. Únanse a esa mano las dos vuestras en noble esfuerzo, sobrepongase el anhelo del bienestar colectivo a la pasión personal o partidista, y sea una hermosa realidad el resurgimiento prepotente de la agricultura menorquina.

HE DICHO.



Resumen

por el Presidente del Ateneo D. ANTONIO VICTORY
en la sesión de apertura de curso

EXCMO. SEÑOR.

SEÑORAS Y SEÑORES:

INAUGURAMOS con este acto el 17.º curso ateneista, tratando de un asunto de trascendencia para el país: la Agricultura, que ha merecido la atención del Ateneo desde sus primeros tiempos, por considerarla base principal de vida y de bienestar para esta isla. Debía presidirnos hoy el Director General de Agricultura y Montes, Ilmo. señor D. Guillermo García-Parreño, Diputado por este Distrito y Socio de honor del Ateneo, quien llevado de su celo por los intereses que representa y dirige, de su cariño a Menorca y de sus simpatías por esta sociedad, que le debe repetidos beneficios, no vaciló en aceptar la invitación que le dirigimos. El compromiso adquirido después, de acompañar al Sr. Ministro de Marina en su proyectada visita a esta Base Naval, que se ha ido aplazando y no sabemos cuando se efectuará, ha impedido al Sr. García-Parreño venir en la fecha que había fijado; y hoy se halla imposibilitado de determinarla, por tener que asistir diariamente a las sesiones de la Junta de Valoraciones y Aranceles, contrariándole estas demoras y prometiendo visitarnos en cuanto se lo permitan las tareas de dicha Junta. El Ateneo, de todos modos, hace constar su profundo agradecimiento al Sr. García-Parreño.

Somos además deudores de gratitud hacia el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de la Provincia nuestro paisano D. Antonio Ballester Llambías (también ausente por retenerle en Palma obligaciones de su cargo) quien

aceptó la misión de redactar el discurso inaugural de este curso, ocupándose de la *Agricultura Menorquina*, como acabamos de oír, con valentía y con la competencia que en él hemos de reconocer.

El Sr. Ballester nos ha tratado, a los agricultores menorquines, con severidad; pero con severidad justa y merecida, y además conveniente, porque como ha dicho muy bien, para corregir defectos, hay que empezar por plantearlos claramente. Hemos de agradecerle no sólo la exposición de las doctrinas que ha sometido a nuestra consideración, sino también sus desvelos en pro de lo que ha de remediar las deficiencias que ha evidenciado.

El Ateneo expresa igualmente su agradecimiento a las autoridades, a las corporaciones y sociedades aquí representadas, a la prensa y a cuantos han respondido a nuestra invitación, dando con su presencia realce a este acto y patentizando así su interés por la cultura y el progreso del país.

Hemos dicho que desde sus primeros tiempos prestó el Ateneo atención especial a la Agricultura; y en efecto, a poco de su fundación, al dividirse en secciones para la mayor eficacia de su labor, creó la de Agricultura, que algunos meses después dió origen a la Cámara Oficial Agrícola de Menorca.

No hemos de seguir las vicisitudes por que ha pasado dicha institución; pero sí haremos constar dos cosas de importancia. Es la primera, que al reorganizarse la Cámara Agrícola hace dos años, adquirió la nuestra el mismo carácter que las provinciales, gracias al diputado Sr. García-Parreño, siendo Mahón la única población de España que la posee en estas condiciones, fuera de las capitales de provincia. Y la segunda es que, desde hace unos diez años, ha venido persiguiendo la Cámara, como uno de sus ideales, la creación de un centro agrícola y pecuario; ideal que, después de diversas tentativas infructuosas, por no estar,

sin duda, el asunto en razón, se concretó y tomó forma en el inolvidable Congreso de la Federación Agrícola Catalana - Balear, celebrado en esta ciudad en mayo de 1917.

A la organización de aquel Congreso contribuyó activamente el Ateneo, cabiéndome la honra de formar parte de su Comisión organizadora. De él salió, como consecuencia de las conclusiones de uno de los temas que se discutieron, la petición al Estado de una estación pecuaria para esta isla, súplica que encontró el mejor apoyo en todos los centros y entidades que tuvieron que informar.

Dos años después, y gracias también al diputado señor García-Parreño, se creó por R. O. del Ministerio de Fomento la Estación de Agricultura General de Mahón, colmando con exceso nuestros deseos, ya que no pudimos nunca presumir que se lograra dar tanta extensión al ideal concretado en aquel Congreso, en el que se discutió si sería aun mucho pedir un centro pecuario permanente o si debíamos limitarnos a solicitar paradas de sementales de las razas bovina y equina.

Han transcurrido otros dos años, y contando con el apoyo del Ayuntamiento, el interés de la Cámara Agrícola y los trabajos y concesiones del señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico y del señor Director General de Agricultura y Montes, hemos llegado a este momento, en que el discurso del señor Ballester y la anunciada visita del señor García-Parreño, relacionada también con la agricultura menorquina, sintetizan la conversión de nuestros ideales en una realidad, de la que se han de derivar positivos beneficios para la isla, si todos los agricultores queremos y sabemos aprovecharnos de las lecciones prácticas que nos ha de facilitar el Estado.

A otros varios objetivos de utilidad práctica ha procurado contribuir el Ateneo, cumpliendo con una de las finalidades que nos recomiendan nuestros estatutos; entre

ellos, para no citar más que los de mayor importancia, figura también en lugar preeminente el resurgimiento de nuestro puerto, ya que entendemos que éste y la Agricultura han de ser las bases más sólidas y permanentes de la prosperidad de Menorca. Dicho resurgimiento se ha iniciado ya con la creación y desarrollo de la Base Naval, continuará con la ejecución de las importantes obras de dragado, que ha de devolverle las condiciones que le hicieron famoso y hemos de esperar que a él contribuya igualmente la construcción de la vía de enlace con la ciudad, proyecto al que nuestro diputado dedica su interés y apoyo, y que con tanto cariño ha desarrollado el Ingeniero Jefe de Obras Públicas Sr. Calvet, autor también del proyecto de dragado.

La labor del Ateneo durante el último curso en el orden especulativo, o mejor dicho, propiamente cultural, queda expuesta con fidelidad en la Memoria redactada por el Secretario Sr. Lafuente; no desmerece de la de otros cursos, y, considerando en conjunto la de todos, representa una actuación intensa, de la que quedan ya para el porvenir imborrables huellas.

En el que empezamos ahora, hemos de procurar seguir análoga actuación con toda la intensidad posible. Se han inaugurado ya cuatro clases de idiomas y los notables conciertos del Grupo Filarmónico, cuyas audiciones se siguen de año en año con mayor interés por los aficionados a la buena música. En breve empezará una clase de dibujo, copia del yeso, gracias a la hermosa colección de modelos que aquí contemplamos, debida a gestiones de nuestro diputado, y que tanta falta hacía en esta ciudad, donde hasta ahora sólo se copiaba de láminas y cuadros en todas las clases de dibujo y pintura.

Esperamos poder dedicar alguna atención a las Ciencias naturales, a la Higiene, a las Ciencias económicas, sin descuidar la Historia y la Literatura. Y creemos que, co-

mo resultado del concurso anunciado este año, veremos aumentar la bibliografía menorquina con alguna obra notable, que habrá que añadir a las ya debidas al Ateneo, por consecuencia de otros concursos o por sus trabajos directos.

Para esta labor esperamos seguir contando con el apoyo de todos: con el constante del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial; con el que nos ha prestado el Estado en diversas ocasiones y por diversos medios, gracias principalmente a gestiones de los diputados señores Llansó y García-Parreño; con el de nuestras autoridades y el de todas las clases ilustradas; y principalmente con la actividad y el entusiasmo de los socios de número y de mérito, de ambos sexos, cuyos trabajos individuales y colectivos son indispensables para que el Ateneo continúe laborando por la cultura y el progreso del país, únicas finalidades que persigue esta sociedad.

Queda abierto el curso de 1921 a 1922.



Una traducció mahonesa del "Télémaque"

Als començos del segle XIX la Literatura Catalana, està representada, casi exclussivament, per les traduccions, principalment teatrals, qu'es feren a Menorca, essent-ne el més actiu conreuador En Vicent Albertí Vidal. An aquesta escola d'autors i traductors d'obras d'Història i literarias (Sanxo, Ramis, Roca, Febrer) pertany En Joan Sans i Roca, Capitá de la Marina mercant, que va neixer a Mahó en 1802 i morí a la mateixa vila en 1863.

An En Joan Sans es deguda una traducció de «*Les aventures de Télémaque*» de Fénelon; traducció molt abundant en castellanismes, en la que gairebé tots els

noms propis están en castellá i en la qu' empra la lletra ñ. Essent fet aquest treball en la màxima decadència de la Llengua, está, naturalment, plè d' impuresas i d' incorrecions com totes les produccions contemporànies.

Heus-aquí una mostra de la prosa d' En Sans:

«Apenes la Diosa aguè acabat aquest discurs, com se alsà per l' aire, y se va cubrir de un nivolat de or y blau, hahont elle disperegué. Telemaquó suspirant, espentat y fora de sí, se prostrá en terra, alsant les mans al cél. Despuès aná a despertar los sèus companys, se apressura de partir, arribá a Ithaque, y reconeguè al sèu para à casa de la feül Eumèo».

Aquell era un temps en que, com observa Nicolau d' Olwer, hom parlava de *llengua mallorquina*, *llengua menorquina* i de *dialecte catalá*; prova d' assò son les paraules amb les qu' En Sans acabà la seva obra: *Traduit de Frances à Mahones per Joan Sans y Roca lo añ 1822*.

El present manuscrit es troba en poder de son besnét

Joan Hernández Mora.

Bibliografía

XX Congrès Agrícol celebrat a la ciutat de Mahó els dies 27, 28 i 29 de maig del any 1917.

La Federació Agrícola Catalana-Balear acaba de publicar el libro del Congreso celebrado en esta ciudad en 1917. Forma un volumen de 142 páginas en cuarto, en el que se han reunido todos los datos relativos a dicho Congreso, el Reglamento interior del mismo, los temas, ponencias, discusiones a que dieron lugar, conclusiones acordadas, conferencias y sesiones celebradas, reproducido todo fielmente,

gracias al trabajo taquigráfico debido a D. Alberto Aldrich.

Los temas discutidos fueron los siguientes:

Primero. *La aparcería en Menorca: modificaciones que conviene introducir en el contrato.* Ponente, D. Pedro Mir y Mir.

Segundo. *Els segurs en Agricultura.* Ponente, don José M.^a Valls.

Tercero. *La ganadería es el principal factor de la riqueza y bienestar social en Menorca.* Ponente, D. Miguel Gomila Jover.

Cuantos tuvieron la satisfacción de asistir a aquel inolvidable certamen, en el que confraternizaron agricultores catalanes y menorquines, y del que se derivaron beneficios prácticos tan importantes como la creación de nuestra Estación de Agricultura General, leerán y conservarán con gusto el libro en que se refleja con exactitud todo lo acontecido en el XX Congreso Agrícola de la Federación Catalana-Balear.

* * *

El Ilmo. Sr. Director General de Agricultura y Montes D. Guillermo García-Parreño nos ha favorecido con cuatro folletos que acaba de publicar el Ministerio de Fomento, relacionados con la ganadería.

Tres de ellos han sido redactados por la Inspección general de Higiene y Sanidad pecuarias y llevan por títulos:

Instrucciones contra la glosopeda.

Instrucciones contra la perineumonía exudativa del ganado vacuno.

La peste o cólera del cerdo. Su profilaxis y tratamiento.

Del cuarto, titulado *La peste bovina en Bélgica*, son autores D. Dalmacio García e Izcara, Inspector general

de Higiene y Sanidad Pecuarias, y D. Santos Arán, quienes, designados oficialmente, realizaron un viaje de estudios a Francia y Bélgica, a raíz de la aparición de la epizootia en este último país.

Los cuatro folletos van ilustrados con láminas en colores y grabados, demostrativos de diversos aspectos de las enfermedades de que tratan, y dan reglas prácticas para el conocimiento de las mismas y para evitar su propagación.

La frecuente publicación de obras de esta índole demuestra el interés de la Dirección general de Agricultura por los asuntos de su incumbencia y excusamos encarecer la conveniencia de la divulgación de las doctrinas que contienen, especialmente las referentes a la ganadería, en una región como Menorca, esencialmente ganadera.

* * *

LLIBRES

Hem rebut de l' Institut d' Estudis Catalans tres llibres, dels que donam a continuació una lleugera nota i que agradiam coralment a la més alta institució científica de Catalunya.

*Els IV llibres de les Geòrgiques de Publi Virgili Maró.
Traducció en vers per Mn. Llorenç Riber.*

Mossèn Llorenç Riber, gran coneixador de les lletres clàssiques i de la llengua catalana, i traductor de la *Eneida*, ha prestat un important servei a la nostra Literatura traduint amb exquisida magnificència de llenguatge l'altre gran poema virgilià. La present traducció va obtenir l'any 1918 el premi de Filologia de l' Institut. Si el poeta Riber no hagués ja conquerit un alt prestigi, aquest llibre bastaria per fer molt respectable el seu nom.

Diccionari de rims de Jaume March editat per A. Griera. Barcelona. Institut de Estudis Catalans. Palau de la Diputació. 1921.

En el present volum, VIII de la Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua Catalana, l' eminent filòleg i Membre de l'Institut, Mossèn Antoni Griera publica l'inventari de la llengua literaria de la segona meitat del segle XIV, ordenat per rims, que va fer En Jaume March. La descripció dels tres manuscrits de la dita obra es la que va publicar En Massó i Torrents en *Bibliografia dels antics poetes catalans. Anuari 1913-1914*. Acaben el llibre uns registres de mots, de noms propis i de rims.

Es l'altre llibre el volum XIII de la Biblioteca Filològica format pels següents estudis:

Bibliographie Elémentaire de l'Ancien Provençal par Joseph Anglade, Professeur de langue et littérature meridionales a l'Université de Toulouse.

L'Article majorquin et l'Article roman dérivée de Ipse, par Pierre Rokseth.

Les Vocals tòniques del Rossellonès, par P. Barnils.

El llenguatge com a Fet estètic i com a Fet lògic, per Manuel de Montoliu.

El treball d'En Rokseth té per nosaltres especial interès.

J. H. M.



Observatorio meteorológico de Mahón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43
 Resumen correspondiente al mes de octubre de 1921

| Decadas | BARÓMETRO, EN mm y a 0° | | | | | | TERMÓMETROS CENTÍGRADOS | | | | | | PSICRÓMET | | | |
|-----------------|-------------------------|------------------|---------------|-------|---------------|-------|-------------------------|------------------|--------------------|-------|--------------------|-------|--------------------|-------------------|--------------------|-----------------------------|
| | Altura media | Oscilación media | Altura máxima | Fecha | Altura mínima | Fecha | Temperatura media | Oscilación media | Temperatura máxima | Fecha | Temperatura mínima | Fecha | Oscilación extrema | Temperatura media | Humedad rel. media | Tensión media en milímetros |
| 1. ^a | 760.8 | 1.2 | 764.0 | 7 | 758.5 | 9 | 23.3 | 4.6 | 27.8 | 8 | 19.4 | 2 | 8.4 | 70 | — | — |
| 2. ^a | 765.4 | 0.4 | 767.6 | 14 | 761.6 | 11 | 22.0 | 5.8 | 28.0 | 13 | 17.4 | 20 | 10.6 | 68 | — | — |
| 3. ^a | 758.6 | 0.5 | 766.3 | 21 | 748.8 | 26 | 17.5 | 6.6 | 26.4 | 22 | 11.2 | 24 | 5.2 | 63 | — | — |
| Mes | 761.5 | 0.7 | 787.6 | 14 | 748.8 | 26 | 25.9 | 5.5 | 28.0 | 13 | 11.2 | 24 | 16.8 | 67 | — | — |

| Decadas | ANEMÓMETRO | | | | | | | | | | Lluvia total, en milímetros | | Lluvia máxima en un día | Evaporación media en milímetros | | | | | | | | | | | | |
|-----------------|----------------------|----|---------------------------|----|-----|----|-------------------|----|-----|-------|-----------------------------|--------|-------------------------|---------------------------------|---------|-----------|--------|--------|-------|----------|-------|---------|-----------|---|------|-----|
| | DIRECCIÓN DEL VIENTO | | FRECUENCIA DE LOS VIENTOS | | | | FUERZA APROXIMADA | | | | DÍAS DE | | DÍAS DE | | | | | | | | | | | | | |
| | | N. | NE. | E. | SE. | S. | SO. | O. | NO. | Calma | Brisa | Viento | Viento fuerte | Despejados | Nubosos | Cubiertos | Lluvia | Niebla | Rocío | Escarcha | Nieve | Granizo | Tempestad | | | |
| 1. ^a | » | » | » | » | » | » | » | » | » | 2 | 6 | 2 | » | 7 | 2 | 1 | 1 | » | 1 | » | » | » | » | » | 0.0 | 3.1 |
| 2. ^a | 1 | 2 | 4 | 2 | » | 1 | 1 | » | » | 4 | 5 | 1 | » | 9 | 1 | » | » | » | 6 | » | » | » | » | » | 0.0 | 2.5 |
| 3. ^a | 5 | 1 | 2 | 1 | » | 1 | 1 | » | » | 2 | 3 | 3 | 3 | 6 | 2 | 3 | 3 | » | 3 | » | » | 1 | » | 1 | 71.9 | 3.7 |
| Mes | 6 | 3 | 10 | 7 | 1 | 3 | 1 | » | » | 8 | 14 | 6 | 3 | 22 | 5 | 4 | 4 | 3 | 10 | » | » | » | 1 | » | 71.9 | 3.8 |

Mauricio Hernández Ponseti.